

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Morelos, 11 de Noviembre del 2015.

LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 656, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 27 de octubre del año en curso, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del SPEI de fecha 2 de septiembre del 2015 donde se hace el depósito a la cuenta 65502297148 a nombre de Gobierno del Estado de Morelos, a través de este depósito, el Instituto Mexicano de la Juventud nos notifica que ya contamos con el recurso para la ejecución del proyecto; cabe mencionar que este proyecto se ejecutara con recurso federal.

Derivado de lo anterior y posterior a estudio de mercado con número 627 que se anexa al presente oficio, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$13,121.71 (TRECE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 71/100.M.N.) con cargo a la partida presupuestal 5111, MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE LAS
PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

C.C.P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ - COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C. Minutario

